

Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 18 de noviembre de 2025

Número 6920-II

CONTENIDO

Informes

De la diputada Elena Edith Segura Trejo, referente a la XXXII reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, el 28 de octubre en la Ciudad de México

Anexo II

Martes 18 de noviembre



INFORME DE ACTIVIDADES
DIP. ELENA EDITH SEGURA TREJO
COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA:
MÉXICO-UNIÓN EUROPEA

XXXII REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA
MIXTA: MÉXICO-UNIÓN EUROPEA

CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO
28 DE OCTUBRE DE 2025



Índice

Introducción.....	3
Objetivo General.....	4
Objetivos de mi participación.....	4
Integración de la Delegación Mexicana.....	5
Integración de la Delegación del Parlamento Europeo.....	6
Desarrollo de Actividades.....	8
Intervenciones Parlamentarias.....	12
Evaluación de la Participación Mexicana.....	19
Logros Destacados.....	19
Conclusión.....	20



Introducción

En mi calidad de diputada federal por el Distrito XI e integrante de la Comisión Parlamentaria Mixta México–Unión Europea (CPM), participé en la XXXII Reunión de esta Comisión, celebrada el 28 de octubre de 2025 en la sede del Senado de la República, en la Ciudad de México.

Esta reunión marcó un momento clave para la diplomacia parlamentaria de nuestro país, al recibir a las y los eurodiputados en territorio nacional después de la sesión previa celebrada en Bruselas en mayo del mismo año. El encuentro reafirmó la voluntad compartida de fortalecer los lazos políticos, económicos, sociales y culturales entre México y la Unión Europea; en un marco de respeto, cooperación y compromiso democrático.





Objetivo General

Consolidar la relación entre México y la Unión Europea mediante el diálogo político de alto nivel, la cooperación legislativa birregional y la promoción de una agenda común centrada en los derechos humanos, la igualdad de género, la seguridad, la sostenibilidad ambiental y la justicia social; así como la próxima firma del Acuerdo Global Modernizado.

Objetivos de mi participación

- Representar con responsabilidad institucional y compromiso democrático a la Cámara de Diputados de México en la XXXII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta.
- Participar activamente en los bloques temáticos sobre *Políticas de Género y Migración*, presentando las posiciones legislativas de México.
- Reforzar los vínculos de cooperación entre el Parlamento Europeo y el Congreso mexicano.
- Promover el reconocimiento de los avances legislativos de México en materia de *igualdad sustantiva, derechos humanos y protección de las personas migrantes*.
- Contribuir al fortalecimiento del enfoque *de diplomacia parlamentaria feminista y humanista* en los espacios internacionales.



Integración de la Delegación Mexicana

La delegación mexicana que participó en la XXXII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México–Unión Europea estuvo conformada por 14 legisladoras y legisladores del Congreso de la Unión: 7 senadores y siete diputados, designados por sus respectivos grupos parlamentarios.

Esta delegación fue presidida por la Senadora Beatriz Robles Gutiérrez (MORENA), en su calidad de Copresidenta de la Comisión por parte de México, y contó con la participación del Diputado Pedro Miguel Haces Barba (MORENA) como Vicepresidente de la Comisión. La presencia de ambas figuras permitió mantener una conducción política sólida, equilibrada y con legitimidad institucional durante los trabajos interparlamentarios.

La pluralidad política de la delegación permitió representar una visión diversa y sólida del Poder Legislativo mexicano, lo que se reflejó en la calidad de las intervenciones, la coherencia del discurso nacional y la construcción de consensos en torno a los temas abordados.

A continuación, se presenta la lista oficial de integrantes:

Senado de la República

- Sen. Beatriz Robles Gutiérrez – MORENA (Copresidenta)
- Sen. Alejandro Ismael Murat Hinojosa – MORENA
- Sen. Geovana Carmen Bañuelos de la Torre – PT
- Sen. Karen Castrejón Trujillo – PVEM



- Sen. Amalia García Medina – MC
- Sen. Marko Cortés Mendoza – PAN
- Sen. Sasil de León Villard - PES

Cámara de Diputados

- Dip. Pedro Miguel Haces Barba – MORENA
- Dip. Elena Edith Segura Trejo – MORENA
- Dip. Santy Montemayor Castillo - MORENA
- Dip. Pedro Vázquez González – PT
- Dip. Claudia Ruiz Massieu Salinas – MC
- Dip. Verónica Pérez Herrera – PAN
- Dip. Verónica Martínez García – PRI

Integración de la Delegación del Parlamento Europeo

La delegación europea fue presidida por el Eurodiputado Antonio López-Istúriz White, del Partido Popular Europeo (España), y conformada por representantes de diversos grupos parlamentarios.

A continuación, se presenta la lista oficial de integrantes:

- Antonio López-Istúriz White (PPE, España) – Copresidente
- Mariateresa Vivaldini (ECR, Italia)
- Inese Vaidere (PPE, Letonia)
- Reinhold Lopatka (PPE, Austria)



- Borja Jiménez Larraz (PPE, España)
- Javi López (S&D, España)
- Jean-Marc Germain (S&D, Francia)
- Sandro Ruotolo (S&D, Italia)
- César Luena (S&D, España)
- Eniko Gyori (Patriotas por Europa, Hungría)
- Silvia Sardone (Patriotas por Europa, Italia)
- Urmas Paet (Renew Europe, Estonia)
- Diana Riba i Giner (Los Verdes, España)
- Estrella Galán (La Izquierda-GUE/NGL, España)



Desarrollo de Actividades

Martes 28 de octubre – Senado de la República

El encuentro inició con la ceremonia de inauguración, encabezada por la Senadora Beatriz Robles y el Eurodiputado Antonio López Istúriz White. También participaron la Senadora Laura Itzel Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva del Senado; la Directora General de Planeación Política y G20, Catalina López Portillo Alcocer; el Embajador de la Unión Europea en México, Excmo. Francisco André; y el Diputado Pedro Haces Barba.



La XXXII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta se desarrolló en cinco bloques temáticos. Participé activamente en dos de ellos como oradora:

- **Acuerdo Global Modernizado:** Se revisaron los avances en la implementación del Acuerdo Global Modernizado y se reafirmó el compromiso de ambas partes con un modelo de cooperación integral y sustentado en valores democráticos. Se destacó la



relevancia de su próxima firma el primer trimestre del 2026 como instrumento que fortalecerá el diálogo político, la cooperación económica y la modernización del vínculo birregional.

- **Políticas de Género y Retos Regionales para su Implementación:** En este bloque, intervine a nombre de la Cámara de Diputados de México, siendo la segunda participación mexicana del panel. Mi mensaje destacó los avances legislativos de México en materia de igualdad sustantiva, paridad política y erradicación de la violencia contra las mujeres.
- **Seguridad y Retos Regionales:** Se compartieron las perspectivas de la Unión Europea y México sobre los principales logros y desafíos en materia de seguridad. Se destacó la importancia de fortalecer la cooperación internacional frente al crimen organizado, la trata de personas, el tráfico de armas y los delitos financieros, garantizando siempre el respeto a los derechos humanos y al Estado de Derecho.
- **Migración y Desafíos Legislativos:** Intervine en representación de la Cámara de Diputados para posicionar la visión mexicana sobre movilidad humana. Enfatizamos la necesidad de políticas de corresponsabilidad entre regiones, con enfoque de derechos humanos, protección internacional, y mecanismos multilaterales que garanticen seguridad, dignidad y cooperación en contextos migratorios.



- **Gestión del Agua, Transición y Soberanía Energética:** Se subrayó el compromiso comprometido de avanzar hacia una transición energética, ordenada, con justicia social y sostenibilidad ambiental.





COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA MÉXICO – UNIÓN EUROPEA





Intervenciones Parlamentarias

Durante esta XXXII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta:

México –Unión Europea, tuve el honor de participar como oradora en dos de los temas sustantivos de la agenda: “Políticas de Género y Retos Regionales para su Implementación” y “Migración y Desafíos Legislativos”.

A través de estas intervenciones, compartí la visión del Congreso mexicano, propuse mecanismos de cooperación, y reiteré el compromiso de nuestro país con la paz, la equidad, el respeto a los derechos humanos y la diplomacia parlamentaria como herramienta para el entendimiento global.

A continuación, comparto íntegramente los discursos que pronuncié en el pleno de esta importante reunión:

Discurso 1

Tema: Políticas de Género y Retos Regionales para su Implementación

Honorables eurodiputadas y eurodiputados, compañeras y compañeros legisladores mexicanos, sean todas y todos bienvenidos:

Es un verdadero honor para México recibirles en este espacio de diálogo interparlamentario, donde refrendamos nuestra voluntad de cooperar desde el respeto mutuo y la convicción democrática. Les doy la más cordial bienvenida a esta casa del federalismo mexicano: el Senado de la República.



Hoy nos convoca un tema que atraviesa la estructura misma de nuestras sociedades: la igualdad de género y su implementación desde lo local y lo regional como motor de transformación política y social.

México es hoy un referente a nivel regional e internacional en la construcción de una democracia paritaria. Gracias a las reformas impulsadas en los últimos años, nuestro país cuenta con un marco constitucional que garantiza la paridad en todos los poderes y niveles de gobierno. Esto nos permite afirmar con certeza que la representación política de las mujeres en México ya no es una aspiración, sino una realidad.

Actualmente, más del 50% del Congreso de la Unión está integrado por mujeres, lo que nos ubica entre los primeros cinco países del mundo con mayor representación femenina en el parlamento, de acuerdo con datos de la Unión Interparlamentaria. Además, 23 congresos estatales también han alcanzado la paridad, y los gabinetes ejecutivos, federal y locales, reflejan este principio con claridad.

La llegada de una Presidenta de la República, electa de forma democrática y respaldada ampliamente por el pueblo mexicano, representa no sólo un hito histórico, sino también una muestra concreta de que la transformación que vivimos pone a las mujeres en el centro de la toma de decisiones.



Las políticas de género en México no se limitan a declaraciones: son parte del diseño institucional del Estado. Contamos con una Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con mecanismos como el Sistema Nacional para la Igualdad y el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que permiten aterrizar políticas públicas con enfoque territorial, interseccional y de derechos humanos.

En esta legislatura, hemos impulsado reformas sustantivas que consolidan un marco jurídico más justo y equitativo para las mujeres mexicanas. Destaca la creación de la Secretaría de las Mujeres en el ámbito federal, así como las reformas constitucionales que integran de manera obligatoria la perspectiva de género en las instituciones del Estado.

Además, se han fortalecido leyes clave como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, garantizando un enfoque con perspectiva de género en la justicia. En materia laboral, se aprobaron medidas para asegurar la igualdad salarial entre hombres y mujeres en sectores público y privado, contribuyendo a un entorno más igualitario y digno para todas.



Desde lo local, los institutos de las mujeres en los estados y municipios han sido claves para hacer que estas leyes se aterricen en políticas públicas, atendiendo la diversidad cultural, étnica y socioeconómica de nuestro país.

Las redes de coordinación entre los órdenes de gobierno y la sociedad civil han fortalecido la capacidad institucional para actuar con perspectiva de género de forma transversal.

Sabemos que aún existen desafíos que atender. Pero la respuesta del Estado mexicano ha sido clara: construir un entorno institucional sólido, corresponsable y permanente, que proteja los derechos de las mujeres y los garantice en los hechos.

Deseo que esta mesa de trabajo nos permita intercambiar visiones, experiencias y buenas prácticas que fortalezcan nuestras respectivas rutas hacia la justicia, la equidad y la participación plena de las mujeres en la vida pública.

Gracias por su presencia, por su voluntad de diálogo, y por su compromiso con la igualdad. Es cuánto.



Discurso 2

Tema: Migración y Desafíos Legislativos

Legisladoras y legisladores, sean todas y todos bienvenidos:

Hablar de migración es hablar de vidas en tránsito, de historias entrecruzadas por la esperanza, la necesidad y también, en muchos casos, por el dolor. Es una realidad que atraviesa geografías, que nos interpela como Estados, pero sobre todo como humanidades corresponsables.

México, por su ubicación geográfica, es un país de tránsito, destino y retorno. Somos un cruce de caminos en el continente americano. Y esa condición nos ha exigido construir un marco normativo cada vez más integral, humanista y coordinado con nuestras instituciones y con la sociedad civil.

Hoy quiero compartirles que, bajo el liderazgo del actual gobierno mexicano, encabezado por la primera mujer presidenta en nuestra historia, se ha fortalecido una política migratoria con perspectiva de derechos humanos, que ha puesto en el centro a las personas, y no a las estadísticas.

En el marco de la política nacional de justicia social, México ha desarrollado iniciativas para acompañar a las personas migrantes en sus diferentes trayectorias. A nivel federal, destacan estrategias como “México te abraza”,



que brinda a connacionales repatriados una primera asistencia económica, traslado a sus comunidades de origen y acceso inmediato a programas sociales y de seguridad.

Por su parte, el Programa 3x1 para Migrantes impulsa el financiamiento de proyectos comunitarios en regiones de origen, con participación activa de quienes residen en el extranjero y la corresponsabilidad de los tres niveles de gobierno. Estos esfuerzos se complementan con plataformas de orientación y con la colaboración con organismos internacionales para garantizar retornos voluntarios y seguros.

Tan solo en este año, hemos avanzado en la consolidación del Instituto Nacional de Migración como un organismo garante del respeto a los derechos de las personas migrantes. Se han reforzado las rutas de atención humanitaria, especialmente para niñas, niños y adolescentes no acompañados, así como para mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, en el Poder Legislativo se han llevado a cabo múltiples ejercicios de armonización jurídica con los estándares internacionales en materia de asilo, refugio, y trata de personas. En 2025, ambas Cámaras han dictaminado reformas clave a la Ley de Migración y a la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria, reforzando los principios de no devolución, debido proceso y acceso a justicia.



Sabemos que los flujos migratorios responden a factores multifactoriales: pobreza, violencia, desastres climáticos, redes criminales transnacionales.

Por eso, en el Congreso mexicano hemos priorizado una mirada regional y transversal, reconociendo que la solución no está solo en los muros, sino en las causas estructurales del desplazamiento.

Este año, México ha sido sede de múltiples encuentros con países de América Latina y el Caribe para abordar, desde la cooperación legislativa, el diseño de políticas públicas que reconozcan la migración no como una amenaza, sino como un fenómeno humano que debe gestionarse con dignidad, corresponsabilidad y visión de futuro.

Desde esta Comisión Parlamentaria Mixta, nos alegra que este tema forme parte del orden del día. La Unión Europea y México compartimos desafíos comunes en materia migratoria: integración social, lucha contra la xenofobia, protección internacional, gestión fronteriza con enfoque humanitario.

Y aunque nuestras realidades son distintas, los valores que nos vinculan, la dignidad, la libertad, la igualdad, el respeto a los derechos humanos; nos obligan a pensar en respuestas parlamentarias que no dejen a nadie atrás.

Señoras y señores, La migración no puede seguirse leyendo solamente desde las fronteras. Debemos leerla desde las historias que caminan.



Desde los cuerpos que cruzan selvas, trenes o mares. Desde las madres que buscan a sus hijos. Desde los pueblos que construyen puentes.

Como legisladores, tenemos la obligación de que nuestras leyes estén a la altura de la dignidad de esas personas. Muchas gracias.

Evaluación de la Participación Mexicana

La delegación mexicana participó con unidad, profesionalismo y compromiso institucional. Se logró proyectar una visión integral del Congreso de la Unión ante el Parlamento Europeo, destacando la pluralidad política y la calidad de las intervenciones.

En mi caso, pude posicionar temas de género y migración en el centro del debate, además de generar vínculos institucionales para seguimiento técnico y legislativo con diversos actores europeos.

Logros Destacados

- Consolidación de la próxima firma del Acuerdo Global Modernizado como instrumento estratégico de cooperación.
- Fortalecimiento de la presencia femenina en la diplomacia parlamentaria.
- Proyección de la Cámara de Diputados como actor activo en la agenda internacional.



Conclusión

La XXXII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México–Unión Europea representó un espacio de alto valor diplomático, técnico y legislativo, para reafirmar la alianza entre ambos bloques.

Como diputada mexicana, me enorgullece haber participado en este encuentro que refuerza la presencia internacional del Congreso Mexicano y consolida el compromiso de nuestro país con la igualdad, la justicia y la cooperación global.

Regreso con una visión renovada y la convicción de seguir impulsando, desde la Cámara de Diputados, una agenda que coloque a las personas en el centro de las decisiones públicas y que consolide una política exterior parlamentaria con rostro humano y perspectiva de género.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>